

PORTMASA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA PORTMASA S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 29 DE MARZO DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil, provincia de El Guayas, República del Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil trece, en el local social de la compañía **PORTMASA S.A** ubicado en las calles Costanera 1195 Y Jiguas, siendo las nueve horas, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, esto es, señores: Gustavo Pazmiño Zuluaga propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una; y, Gabriela Minuche Castro propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar cada una; lo que da un total de ochocientos dólares de Estados Unidos de Norteamérica del capital social suscrito y pagado. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta junta general extraordinaria y universal de socios al tenor de lo dispuesto en la ley de compañías, y que a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son:

- 1) Poner en conocimiento por parte de la Gerencia a la presente Junta General de Accionistas, los balances de la empresa; correspondientes al año 2012, para que sean revisados en la Junta y se autorice su presentación en la Superintendencia de Compañías.**

Preside la sesión en calidad de Gerente General, Gabriela Minuche Castro y actúa como secretario Gustavo Pazmiño Zuluaga, lo anterior por resolución de todos los accionistas. La Gerente General declara legalmente constituida la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto que se refiere a la presentación de los balances de la compañía a la Superintendencia de Compañías. Pide la palabra Gabriela Minuche Castro, para expresar que es una obligación de la compañía el presentar los balances anuales a la Superintendencia de Compañías con el objeto de que esta entidad lleve un control de la compañía, con tal consideración se procede a la revisión de los balances presentados por el Gerente. La Junta General luego de revisar los balances presentados por la gerencia mencionados los aprueba por unanimidad para su posterior presentación de la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con la Presidente y Secretario que Certifica.



GABRIELA MINUCHE CASTRO
ACCIONISTA PRESIDENTE



GUSTAVO PAZMIÑO ZULUAGA
ACCIONISTA SECRETARIO